

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

DE : 509
20/05/2014
RD/sfm.-

DECRETO N° 001250

Litueche, 19 MAY 2014

VISTOS : El D.F.L. N° 1.3063/80 del Ministerio del Interior sobre traspaso de los establecimientos educacionales, la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones, la Ley N° 19070, Estatuto de los Profesionales de la Educación y sus modificaciones, refundidas, coordinadas y sistematizadas en el D.F.L.1 de Educación de 1996 y Decreto Exento N° 2.621 del 06 de Diciembre del 2012.

CONSIDERANDO : La necesidad de completar la Dotación Docente, para permitir un normal funcionamiento de las Escuelas dependientes de este Departamento de Educación.

DECRETO:

NOMBRASE A : **ISABEL GARCIA VAN RYSELBERGHE**
R.U.T. : 16.050.853-1
ESTADO CIVIL : SOLTERA
F. DE NACIMIENTO : 05 DE JULIO DE 1984
DOMICILIO : CALLE SANTA MONICA N° 752 - LITUECHE
PROFESIÓN : LICENCIADO EN FILOSOFIA
CARGO : **DOCENTE PIE**
FECHA DE INGRESO : 20 DE MAYO DE 2014
CAL. NOMBRAMIENTO: **A CONTRATA**
DURACIÓN CARGO : HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2015
ESTABLECIMIENTO : LICEO EL ROSARIO
JORNADA : MAÑANA Y TARDE
CARGA HORARIA : 10:00 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
DOCENCIA DE AULA : 07:30 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
DOCENCIA DIRECTIVA: 00:00 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
COLABORACIÓN : 01:49 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
OTRAS ACTIVIDADES : 00:41 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
TOTAL : 10:00 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES

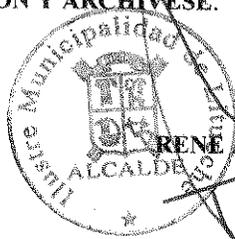
TIENE DERECHO A PERCIBIR RENTA MENSUAL

REMUNERACION BASICA MINIMA NACIONAL : 122.030
ASIGNACIÓN DE EXPERIENCIA :
ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD :
ASIG. DESEMP. CONDIC. DIFÍCILES (8%) : 9.762
ASIGNACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO :
BONO PROPORCIONAL LEY N° 19.410 : 8.072
P. COMPLEMENTARIA LEY N° 19410 :
BONO DE RECONOCIMIENTO PROFESIONAL :
TOTAL DE REMUNERACIONES : 139.864

ANÓTESE, COMUNÍQUESE AL INTERESADO EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL, ENVÍESE PARA SU REGISTRO EN LA CONTRALORÍA REGIONAL DE LA SEXTA REGION Y ARCHÍVESE.



M. SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretaria Municipal



RENÉ ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde

DISTRIBUCIÓN:

- Contraloría Regional Sexta Región
- Interesado
- Liceo
- Departamento de Educación
- Archivo Municipalidad

RAE/MOP/RD/sfm.